



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles de 10 de mayo 1995

Finalidad de la actividad misionera

*(Lectura:
capítulo 28 del libro de los Hechos de los Apóstoles, versículos 28-31)*

1. Continuemos la reflexión que comenzamos en la catequesis anterior sobre las objeciones y las dudas acerca del valor de la actividad misionera y, en particular, acerca de su finalidad evangelizadora.

No ha faltado quien ha querido interpretar la acción misionera como un intento de imponer a otros las propias convicciones y opciones, en contraste con un determinado espíritu moderno, que se jacta, como si fuera una conquista definitiva, de la absoluta libertad de pensamiento y de conciencia personal.

Según esa perspectiva, la actividad evangelizadora debería sustituirse con un diálogo interreligioso, que consistiría en un intercambio de opiniones y de informaciones, con las que cada una de las partes da a conocer el propio *credo* y se enriquece con el pensamiento de los otros, sin ninguna preocupación por llegar a una conclusión. Esto exigiría -se dice- que los cristianos renunciaran a llevar a los no cristianos hacia el camino del Evangelio, la abstención de proponer o favorecer la conversión, y la exclusión de la perspectiva del bautismo. Así se respetaría el camino de salvación que cada uno sigue según la propia educación y tradición religiosa (cf. *Redemptoris missio*, 4).

2. Pero esta concepción es irreconciliable con el mandato de Cristo a los Apóstoles (cf. *Mt* 28, 19-

20, *Mc* 16, 15), transmitido a la Iglesia y con la auténtica eclesiología a la que hace referencia el concilio Vaticano II para mostrar la necesidad indudable de la actividad misionera. Se trata de algunas verdades fundamentales: Dios quiere la salvación de todos; Jesucristo es el "único mediador", que "se entregó a sí mismo como rescate por todos" (*1 Tm* 2, 4-5), de modo que "no hay bajo el cielo otro nombre (...) por el que nosotros debemos salvarnos" (*Hch* 4, 12); por tanto es necesario "que todos se conviertan a él, una vez conocido por la predicación de la Iglesia, y que por el bautismo sean incorporados a él y a la Iglesia, que es su Cuerpo" (*Ad gentes*, 7).

El Concilio hace referencia a las palabras de Jesucristo sobre el irrenunciable compromiso misionero confiado a los Apóstoles. Él, inculcando expresamente la necesidad de la fe y del bautismo (cf. *Mc* 16, 16; *Jn* 3, 5) confirmó al mismo tiempo el papel de la Iglesia, en la que es necesario que el hombre entre y persevere, si quiere salvarse (cf. *Ad gentes*, 7). Esta necesidad de la fe acogida mediante la predicación de la Iglesia, en orden a la salvación, no es sólo una deducción teológica, sino también doctrina revelada por el Señor. De ella deriva la urgencia de la acción misionera por la predicación del Evangelio y la administración del bautismo, que asegura la entrada en la comunión de la Iglesia. Esta doctrina tradicional de la Iglesia pone al descubierto la inconsistencia y la superficialidad de una actitud relativista e ironista acerca del camino de la salvación, en una religión diferente de la fundada en la fe en Cristo.

3. Sin duda, hay que creer en la existencia de caminos secretos del designio divino de salvación para quienes, sin culpa, no pueden entrar en la Iglesia; sin embargo, en nombre de estos caminos, no se puede frenar o abandonar la actividad misionera. Observa el Concilio a este propósito: "Aunque Dios, por caminos conocidos sólo por él, puede llevar a la fe, sin la que es imposible agradarle (cf. *Hb* 11, 6), a los hombres que ignoran el Evangelio sin culpa propia, corresponde, sin embargo, a la Iglesia la necesidad y al mismo tiempo el derecho sagrado de evangelizar, y, por ello, la actividad misionera conserva íntegra, hoy como siempre, su fuerza y su necesidad" (*ib.*).

4. De la *validez y necesidad* de la acción misionera, el Concilio explica, ante todo, las razones eclesiológicas referentes a la vida interna de la Iglesia. "Por medio de ella, el Cuerpo místico de Cristo reúne y ordena sin cesar energías para su propio crecimiento (cf. *Ef* 4, 11-16). Los miembros de la Iglesia son impulsados a proseguir esta actividad por el amor con el que aman a Dios y con el que desean compartir con todos los hombres los bienes espirituales, tanto en esta vida como en la futura. Por último, por medio de esta actividad misionera, Dios es glorificado plenamente cuando los hombres reciben *plena y conscientemente* su obra salvadora, que completó en Cristo. Así, por ella se cumple el designio de Dios, al que Cristo amorosa y obedientemente sirvió (...) para que todo el género humano forme un único pueblo de Dios, se una en un único cuerpo de Cristo, se coedifique en un único templo del Espíritu Santo" (*ib.*).

La actividad misionera responde plenamente al designio del Creador, puesto de relieve por la tradición patristica, a la que hace referencia el concilio Vaticano II. Se cumplirá "cuando todos los

que participan de la naturaleza humana regenerados en Cristo por el Espíritu Santo, contemplando unánimes la gloria de Dios, puedan decir: 'Padre nuestro' " (*ib.*). Pero, al mismo tiempo, la evangelización "responde ciertamente al íntimo deseo de todos los hombres" (*ib.*), que son más o menos conscientes y, podría decirse, casi instintivamente, buscadores de Dios, de concordia fraterna, de paz y de vida eterna. La actividad misionera busca precisamente todo esto.

5. Entre las aspiraciones fundamentales del hombre, a las que la actividad misionera de la Iglesia lleva la luz de la revelación de Cristo, está el conocimiento de la verdad sobre sí mismo y el propio destino. El Concilio afirma: "Al manifestar a Cristo, la Iglesia revela a los hombres la auténtica verdad de su condición y de su vocación integral, siendo Cristo el principio y el ejemplo de esta humanidad renovada, llena de amor fraterno, de sinceridad y de espíritu de paz, a la que todos aspiran. Cristo y la Iglesia, que da testimonio de él mediante la predicación del Evangelio, trascienden todo particularismo de raza o nación y, por consiguiente, no pueden ser considerados como extraños a nadie ni en ningún lugar" (*ib.*, 8).

Llegados a este punto, es preciso repetir lo que hemos hecho notar muchas veces: la verdad del Evangelio no está ligada a una nación o cultura particular; es la verdad de Cristo que ilumina a todo hombre, sin distinción de tradiciones o de razas. Por esta razón, es necesario que se anuncie a toda la humanidad: "Cristo mismo es la verdad y el camino que la predicación evangélica muestra a todos" (*ib.*).

6. Podemos concluir la reflexión de hoy confirmando también para nuestro tiempo la plena validez de las misiones y de la actividad misionera, como concreción excelente de la misión de la Iglesia de predicar a Cristo, Verbo encarnado redentor del hombre. En efecto, mediante la actividad misionera, la Iglesia aplica el poder salvífico del Señor Jesús al bien integral del hombre, en espera y como preparación de su nueva venida al mundo, en la plenitud escatológica del reino de Dios. De los misioneros se puede repetir aún hoy lo que se afirma de Pablo, que vino a Roma *como misionero*: "Él les iba exponiendo el reino de Dios, dando testimonio e intentando persuadirles acerca de Jesús (...), desde la mañana hasta la tarde" (*Hch* 28, 23). En el pasaje de los Hechos de los Apóstoles se trata de un encuentro con los hermanos de la comunidad judía de Roma. En aquella ocasión, "unos creían por sus palabras y otros en cambio permanecían incrédulos" (*Hch* 28, 24). Pero el Apóstol tomó definitivamente su gran decisión: "Sabed, pues, que esta salvación de Dios ha sido enviada a los gentiles; ellos sí que la oirán" (*Hch* 28, 28).

Podemos decir que aquel día en Roma, en la casa alquilada por Pablo, comenzó una nueva etapa del desarrollo de la historia del cristianismo: historia de fe, de civilización y de valores evangélicos, siempre rica y fecunda para el bien de la humanidad.

Queridos hermanos y hermanas:

Saludo ahora cordialmente a los peregrinos de lengua española venidos a Roma en este gozoso tiempo de Pascua.

En particular dirijo mi saludo a la asociación “Damas de Loreto” y a las Comunidades neocatecumenales de Valencia (España), al grupo “Amor de Jesús por María” de Panamá y a los visitantes de México, Perú, Uruguay, Argentina y Venezuela.

A todos os exhorto a anunciar con valentía la Buena Nueva del Evangelio, y con afecto os imparto de corazón la bendición apostólica.